



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designaciones Comité Académico Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada y con Mención en Estudios Literarios

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas en la que solicita se proceda con las designaciones y las renovaciones de los integrantes del Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada y con Mención en Estudios Literarios;

Y CONSIDERANDO:

El Acta de la Comisión Asesora de Posgrado de fecha 26 de febrero de 2026 (ACTA-2026-00204036-UNC-SP#FL),

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de la Secretaría de Posgrado y designar a la Mgtr. Florencia Giménez y al Dr. Guillermo Adrián Badenes como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada y con Mención en Estudios Literarios, a partir del 01 de abril de 2026 y por el término de 3 años, según reglamentación vigente.-

Art. 2º: Hacer lugar a la solicitud de la Secretaría de Posgrado y renovar retroactivamente la designación de la Mgtr. Angélica Gaido y la Mgtr.

Julia I. Martínez como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada y con Mención en Estudios Literarios, a partir del 01 de septiembre de 2025 y por el término de 3 años, según reglamentación vigente.

Art.3º: Pase a Secretaría de Posgrado, notifíquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.